



Juicio No. 17230-2020-09176

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, viernes 28 de mayo del 2021, a las 10h57.

Quito, 28 de mayo del 2021 - MMR

Señor

SECRETARIO GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

En su despacho.-

Señor Secretario:

En cumplimiento de lo ordenado por los señores Jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la acción de protección No. 17230202009176-MMR por acción de protección, que se sigue contra el Consejo de la Judicatura, tengo a bien adjuntar al presente oficio, en treinta y seis (36) fojas, los archivos digitales que contienen la resolución expedida por esta Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia. Los cuales han sido bajados del sistema SATJE con las firmas electrónicas emitidas por los señores Jueces del Tribunal, tomando en cuenta que los documentos digitales con firma electrónica tienen igual validez y se les reconoce los mismos efectos jurídicos que una firma manuscrita, con base en el artículo 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y el artículo 147 del Código Orgánico de la Función Judicial.

Atentamente,

ACUÑA VIZCAINO HUGO FRANCISCO

SECRETARIO DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 02 06-2021
a las 9:04

Por: _____
Anexos: _____

(.) SECRETARÍA GENERAL

